



Gobernación Provincial de San Antonio

CARTA DE DERECHOS CIUDADANOS

La Gobernación Provincial de San Antonio es un Servicio que depende del Ministerio del Interior y que ejecuta su acción en la Región de Valparaíso, Provincia de San Antonio . Su autoridad máxima es MAURICIO ARANEDA ATENAS

Le corresponde como misión ejercer el Gobierno y la Administración Interior del Estado, en representación de la Presidenta de la República, respecto de la Protección Civil, la Seguridad Pública y la coordinación para la eficiencia de los Servicios Públicos en beneficio directo de toda la ciudadanía .

Esta ubicada en Del Canelo N° 111, San Antonio.

Los servicios a los cuales usted tiene acceso en la Gobernación son:

- *En el Gabinete de la Gobernación,* usted puede solicitar audiencia con el Gobernador Provincial..
- *En el Departamento Social,* usted puede requerir información respecto de Programas Sociales, tales como; subsidio de agua potable y alcantarillado, subsidio de gas natural, subsidio por discapacidad mental, subsidio familiar y postulación al Fondo Social Presidente de la República. Además, podrá solicitar asistencia social ante una situación de emergencia a la que se vea enfrentado/a. Lo anterior, sujeto a estudio de antecedentes y presentación de documentos.
- *En el Departamento Jurídico/ Extranjería,* usted puede obtener certificado de residencia, de trabajo y todo trámite que permita la residencia legal de extranjeros en la provincia; solicitar orientación de leyes de ámbito regional o provincial.
- *En la Oficina de Informaciones (OIRS),* usted puede presentar sus consultas, reclamos, sugerencias y felicitaciones. Usted será atendido directamente si el trámite está relacionado con el Servicio, o en su defecto será derivado a la entidad pública o privada que corresponda.